PLAN ANUAL DE AUDITORIA VIGENCIA 2023	CODIGO	FR-GE-AI-01
E.S.E. HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ	VERSION	TERCERA
	FECHA	FEBRERO . / 2022.
	HOJA	1 . /. 1

OBJETIVO DEL PLAN: Planificar las Auditorias y Seguimientos a ejecutar en la vigencia 2023, que adelantará la oficina de control interno para agregar valor y mejorar los procesos de la E.S.E H.R.P.L. Mediante la aplicación de un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar la gestión de riesgos y sus controles.

ALCANCE DEL PROGRAMA: Se Inicia con la planificación del Plan de Auditoría Interna, su presentación y aprobación al Comité de Coordinación de control Interno y concluye con los planes de mejoramiento , el seguimiento de la ejecución de los mismos asi como las actividades de elaboración de informes determinados por ley, capacitación, auditorías internas a los procesos, asistencia a comités de la entidad, atención a entes de control, seguimiento a planes de acción, auditorías especiales, situaciones imprevistas que afecten el tiempo del programa, entre otros.

CRITERIOS: Manuales, guías, protocolos, Procesos y procedimientos de los diferentes sistemas de gestión de la E.S.E, planeación institucional, Normas internas de la E.S.E. Mapa de riesgo, indicadores, planes de acción y otros requisitos legales normativos y reglamentarios. decreto 1499 de septiembre 2017. estatuto y Manual de Contratación.

RECURSOS: Humanos: Equipo de trabajo de la Oficina de Control interno. Financieros: Presupuesto asignado. Tecnológicos: Equipos de impresoras, scanner, sistemas de información, sistemas de redes y correo electrónico de la empresa

AUDITORIA A LOS PROCESOS DE LA E.S.E. H.R.P.L. — **CRONOGRAMA DE LAS AUDITORIAS INTERNAS**

TITULO DE LA AUDITORIA	PORCESO	RESPONSABLE DE LA AUDITORIA.	Enero					Febrero				Marzo					Abril					Mayo					Junio					Julio					Agosto					Septiembre					Octubre					Noviembre				Diciembre					OBSERVACIONES
			Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	
AUDITORIA PROCESO CONTRATACION	APOYO	ASESORA DE CONTROL INTERNO																																																										
AUDITORIA PROCESO FINANCERO	APOYO	ASESORA DE CONTROL INTERNO																																																										
AUDITORIA TALENTO HUMANO	APOYO	ASESORA DE CONTROL INTERNO																																																										
AUDITORIA SERVICIO FARMACEUTICO	APOYO	ASESORA DE CONTROL INTERNO																																																										
AUDITORIA SGSST	APOYO	ASESORA DE CONTROL INTERNO																																																										
AUDITORIA AMBIENTAL	APOYO	ASESORA DE CONTROL INTERNO																																																										

CRONOGRAMA INFORMES DE LEY

INFORMES DE LEY	PERIODICIDAD	Norma vigente que lo soporta.	Enero					Febrero				Marzo					Abril					Mayo					Junio					Julio					Agosto					Septiembre					Octubre					Noviembre				Diciembre					OBSERVACIONES
			Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	
Medición Estado de Avance del Modelo Estándar de Control Interno MECI en el marco de MIPG a través de FURAG en cada vigencia (2021).	ANUAL	Decreto. (943 del 21 de mayo 2014 y 1499 septiembre 2017 MIPG).																																																											Se debe coordinar con el Jefe de Planeación o quien haga sus veces el diligecimiento de los 2 formularios asignados por Función Pública
Informe Semestral de evaluación independiente del estado del Sistema de Control interno.	SEMESTRAL	Circular Externa 100-006 de 2019					30																													30																											El informe evalúa : 1 de enero a 30 junio se publica 30 julio 1 de julio a 31 de diciembre se publica 31
Informe Semestral sobre la atención prestada por la entidad, por parte de las Oficinas de Quejas, Sugerencias y Reclamos (Informe semestral).	SEMESTRAL	Artículo 76 de la ley 1474 de Julio 12 de 2011.		x																														15																													La oficina de control interno deberá vigilar que la atención se preste de acuerdo con las normas legales vigentes y rendirá a la administración de la entidad un informe
Informe de evaluación a la Gestión Institucional (Evaluación por dependencias)	ANUAL	Ley 909 de septiembre 23 de 2004. Art. 39. Circular 04 de septiembre 27 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno.					X																																																							
Informe Control Interno Contable.	ANUAL	Resolución 706 del 16 de diciembre de 2016, artículo 3° Resolución 193 de 2016, modificada por las Resoluciones 043 y 097 de 2017																																																													A través del Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP) CHIP Local 24.6.0

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ	**PLAN ANUAL DE AUDITORIA VIGENCIA 2023** **E.S.E. HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ**	**CODIGO**	**FR-GE-AI-01**
		VERSION	**TERCERA**
		FECHA	**FEBRERO . / 2022.**
		HOJA	**1 . /. 1**

OBJETIVO DEL PLAN: Planificar las Auditorias y Seguimientos a ejecutar en la vigencia 2023, que adelantará la oficina de control interno para agregar valor y mejorar los procesos de la E.S.E H.R.P.L. Mediante la aplicación de un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar la gestión de riesgos y sus controles.

ALCANCE DEL PROGRAMA: Se Inicia con la planificación del Plan de Auditoría Interna, su presentación y aprobación al Comité de Coordinación de control Interno y concluye con los planes de mejoramiento , el seguimiento de la ejecución de los mismos asi como las actividades de elaboración de informes determinados por ley, capacitación, auditorías internas a los procesos, asistencia a comités de la entidad, atención a entes de control, seguimiento a planes de acción, auditorías especiales, situaciones imprevistas que afecten el tiempo del programa, entre otros.

CRITERIOS: Manuales, guías, protocolos, Procesos y procedimientos de los diferentes sistemas de gestión de la E.S.E, planeación institucional, Normas internas de la E.S.E. Mapa de riesgo, indicadores, planes de acción y otros requisitos legales normativos y reglamentarios. decreto 1499 de septiembre 2017. estatuto y Manual de Contratación.

RECURSOS: Humanos: Equipo de trabajo de la Oficina de Control interno. Financieros: Presupuesto asignado. Tecnológicos: Equipos de impresoras, scanner, sistemas de información, sistemas de redes y correo electrónico de la empresa

SEGUIMIENTOS			Enero					Febrero				Marzo					Abril					Mayo					Junio					Julio					Agosto					Septiembre					Octubre					Noviembre				Diciembre					
			Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	
Informe de derechos de autor software	ANUAL	Circular 017 del 01 junio de 2011																																																											La Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derecho de Autor, abre el aplicativo
Informe de austeridad en el gasto	TRIMESTRAL	Decreto No. 984 de 14 de mayo de 2012 (Modifica el art. 22 de Decreto 1737 de 1998)					X											X																																										verificación del cumplimiento de las disposiciones de austeridad. No se envía, las Contralorías podrán solicitarle en sus visitas o
Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y mapa de riesgos de corrupción.	Cuatrimestral	Decreto 124 de 2016, artículo 2.1.4.6.	X	X	X																		X																																						El plan y sus seguimientos deben ser publicado en la página web de la entidad respectiva.
Seguimiento plan de mejoramiento Contraloria departamental	Trimestral	Resolución No.035 de 2010	X	X																																																									
Seguimiento plan de mejoramiento Contraloria General	Semestral	Circular 005 DE 2019																																																											
Seguimiento Caja mejor	Periodico y sorpresivo	Decreto 1068 del 2015 en su artículo 2.8.5.12.																																																											
Seguimiento a la actividad litigiosa y funciones comité de conciliaciones	Anual	Decreto 1716 de 2009																																																											
Seguimiento a la Política de Archivos y Gestión Documental-Programa de Gestión Documental.	Anual	Art 2.8.2.5.11 del Decreto 1080 del 2015.Circular 003 2023 AGN-																																																											
Seguimiento a la apropiación de los valores y principios del servicio público																																																													
Seguimiento al sistema Integral de Riesgos y Mapa de Riesgos																																																													
Seguimiento al plan de mejoramiento auditorias internas																																																													
Seguimiento al cumplimiento plan de mejoramiento super salud																																																													
Seguimiento al plan de acción MIPG-FURAG 2023																																																													
Seguimiento al modelo de seguridad y privacidad de la información (MSPI) y accesibilidad web- anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020.																																																													

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ	**PLAN ANUAL DE AUDITORIA VIGENCIA 2023** **E.S.E. HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ**	**CODIGO**	**FR-GE-AI-01**
		VERSION	**TERCERA**
		FECHA	**FEBRERO . / 2022.**
		HOJA	**1 . /. 1**

OBJETIVO DEL PLAN: Planificar las Auditorias y Seguimientos a ejecutar en la vigencia 2023, que adelantará la oficina de control interno para agregar valor y mejorar los procesos de la E.S.E H.R.P.L. Mediante la aplicación de un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar la gestión de riesgos y sus controles.

ALCANCE DEL PROGRAMA: Se Inicia con la planificación del Plan de Auditoría Interna, su presentación y aprobación al Comité de Coordinación de control Interno y concluye con los planes de mejoramiento , el seguimiento de la ejecución de los mismos asi como las actividades de elaboración de informes determinados por ley, capacitación, auditorías internas a los procesos, asistencia a comités de la entidad, atención a entes de control, seguimiento a planes de acción, auditorías especiales, situaciones imprevistas que afecten el tiempo del programa, entre otros.

CRITERIOS: Manuales, guías, protocolos, Procesos y procedimientos de los diferentes sistemas de gestión de la E.S.E, planeación institucional, Normas internas de la E.S.E. Mapa de riesgo, indicadores, planes de acción y otros requisitos legales normativos y reglamentarios. decreto 1499 de septiembre 2017. estatuto y Manual de Contratación.

RECURSOS: Humanos: Equipo de trabajo de la Oficina de Control interno. Financieros: Presupuesto asignado. Tecnológicos: Equipos de impresoras, scanner, sistemas de información, sistemas de redes y correo electrónico de la empresa

	Enero					Febrero				Marzo					Abril					Mayo					Junio					Julio					Agosto				Septiembre					Octubre					Noviembre				Diciembre				
CAPACITACIONES	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana	Semana	Semana	Semana 5
Seguimiento norma técnica NTC 6047 de infraestructura.																																																										
Seguimientos y arqueos aleatorias y sorpresivos a las Cajas punto de recaudo Facturación.																																																										
Seguimiento aleatorios y sorpresivos a los inventarios de almacen, Farmacia,Laboratorio,Banco de Sangre.																																																										
Seguimiento al Proceso de contratación y supervisión de contratos																																																										
Seguimiento Matriz ITA Indice de transpaerencia Abierta																																																										
Administración del riesgo																																																										
Esquema lineas de Defensa																																																										
Autocontrol																																																										

Documentado:	Revisado por Comité :	Obtención de la información:	Aprobado por :
MARIA ANDREA DAZA URBINA **Asesora de control Interno**	**Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (Acta No.001 de 2023).**	**Normas Vigentes de la Función Pública y S.G.C.S.S.**	**Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (Acta No.001 de 2023).**

Proyecto: Maria Andrea Daza Urbina-Asesora de Control Interno